

Servicio Integrado de Información Arrocera (02 junio 15)

La Nación

Centro se ubicará en Liberia

BCIE financiará el mercado mayorista agrícola de la región Chorotega

POR Marvin Barquero S.

El banco regional aprobó un crédito en condiciones blandas por \$48 millones

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) aprobó un crédito, en condiciones blandas, por \$48 millones, para la construcción y equipamiento del mercado mayorista agrícola de la región Chorotega, el cual se ubicará en Liberia.

Se trata de un mercado al estilo del Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (Cenada), que se ubica en Barreal de Heredia. El mercado en Guanacaste será administrado por el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), la misma entidad que administra el Cenada.

El crédito debe pasar ahora por la tramitación en la Asamblea Legislativa, pero se considera que el plan tiene suficiente apoyo político, pues los mercados regionales son una idea que viene desde hace dos administraciones.

El de Liberia sería uno de los mercados regionales. Otro cuyo proceso está en avance se establecería para la región Brunca (sur). Para este caso se está aún en escogencia de la ubicación, pero se estima que estaría cerca de Río Claro, en Golfito.

De acuerdo a la ruta crítica establecida y con la colaboración de las Instituciones de Gobierno, estaríamos cumpliendo con entregar al presidente de la República, Luis Guillermo Solís, el Proyecto de Ley a tiempo para que se pueda presentar a la Asamblea Legislativa el 25 de julio, fecha de conmemoración de la Anexión de Guanacaste, detalló el PIMA en un comunicado de prensa.

Editorial

Restricciones a la importación

El Ministerio de Comercio Exterior y el de Agricultura están enfrascados en un debate sobre los impedimentos puestos a la importación de determinados alimentos por razones fitosanitarias. Nadie discute la legitimidad de imponer prohibiciones de ingreso al país de productos peligrosos para la producción nacional, pero existe el riesgo de emplear las limitaciones como barreras no arancelarias al comercio internacional.

Dificultar la competencia de productos extranjeros mediante aranceles es un recurso restringido por los tratados comerciales suscritos entre Costa Rica y sus socios, pero es posible lograr los mismos resultados alegando riesgos para la sanidad animal o vegetal.

Por eso las limitaciones impuestas por razones fitosanitarias deben ser racionales y defendibles desde el punto de vista de la ciencia. Los importadores de aguacates mexicanos, por ejemplo, afirman que la suspensión de su actividad decretada por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) carece de sustento técnico.

Según los importadores, la enfermedad conocida como sunblotch, o mancha de sol, tiene un siglo de afectar a México, país que se ha convertido en nuestro principal suplidor y comenzó a conquistar el mercado costarricense hace 22 años. Pasadas más de dos décadas, el producto nacional no ha sufrido contaminación porque, según los quejosos, el mal afecta a la planta, no al fruto.

Los importadores acusan al SFE de no recabar estudios técnicos neutrales antes de adoptar la medida. El cargo resuena en las argumentaciones del Ministerio de Comercio Exterior, cuyo jerarca se pregunta si las autoridades fitosanitarias siguieron el debido proceso, lamenta la tardía notificación de la medida a la contraparte mexicana y echa de menos el respeto al derecho a la defensa, que le habría dado a México la oportunidad de hacer correcciones o presentar estudios técnicos.

Si los quejosos tuviesen razón, la medida contra la fruta mexicana sería una barrera no arancelaria inadmisibles en el derecho internacional y podría acarrearle serias responsabilidades al país. Por otro lado, replantearía el debate sobre la afectación del consumidor para proteger al productor local.

Según la Cámara de Exportadores e Importadores de Productos Perecederos de Costa Rica, México envía 12.000 de las 15.000 toneladas de aguacate consumidas en nuestro país cada año. La producción nacional, por sí sola, no podría satisfacer la demanda y el precio se elevaría considerablemente.

Un dato revelador de las fuerzas que podrían estar en juego es la actitud asumida por las cámaras de los sectores involucrados: los importadores y los productores. Estos últimos, agrupados en la Alianza Nacional Agropecuaria, exigen mantener las medidas fitosanitarias. La justificación científica de la petición no está clara, pero si son obvias las razones de mercado y competencia.

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

En los últimos meses, las acciones del SFE han despertado similares polémicas por restringir la entrada a productos de origen animal procedentes de Chile, a papas de Canadá y Estados Unidos, y al pollo de estos dos últimos países. En el caso del arroz, estamos enfrentados con Argentina y Uruguay por la elevación de los aranceles, una medida muy distinta, con efectos similares.

Según Marco Cambroner, dirigente de los importadores, “la política del actual gobierno es frenar todo lo que sea importación para así impulsar la producción nacional, aunque la producción nacional no pueda dar abasto para satisfacer todas las necesidades del producto”. Si la afirmación resultara cierta, las repercusiones para el país podrían ser graves.

La Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (Cacia) se suma a las preocupaciones y manifiesta “el enorme malestar” del sector porque “la limitación a la importación de materias primas clave, como la carne de cerdo, encarece los alimentos, disminuye la competitividad internacional y destruye la capacidad de crear valor agregado y empleo”.

La industria protesta por la tendencia a impedir la importación “bajo la falsa y ofensiva idea de que se vulnera la salud pública” y rechaza las pretensiones de quienes “encuentran en el proteccionismo y el cierre de fronteras la solución a sus problemas particulares” en detrimento del interés público.

Por último, hace un llamado a las instituciones encargadas de administrar el comercio para que “actúen de manera transparente, con completo apego a la ciencia, al marco normativo, a la administración de los riesgos de manera técnica y objetiva, a la defensa de la seguridad jurídica y respeto a los acuerdos internacionales” porque “es totalmente censurable que actúen según intereses particulares, sesgos políticos e ideológicos o al son de los reclamos de los grupos de presión”.

El resguardo de la sanidad vegetal y pecuaria es un derecho indiscutible de toda nación, pero el abuso de ese derecho para limitar la competencia abierta por los convenios internacionales es un juego censurable. Los países afectados ya comienzan a reaccionar. Es importante dar seguimiento al desenlace de los casos planteados y los que puedan presentarse en el futuro para saber si las razones esgrimidas por el SFE resisten la confrontación crítica.

Crhoy.com

Más de 200 plagas se interceptaron por el SFE en los últimos cuatro años

Tatiana Gutiérrez
tatiana.gutierrez@crhoy.com

El Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) aseguró hoy, mediante un comunicado de prensa, que en los últimos cuatro años han sido interceptadas más de 200 plagas de alto riesgo agrícola.

La mayoría de las plagas fueron encontradas en productos como manzanas, uvas, duraznos, ajos, peras, naranjas, cerezas, mandarinas, kiwis, higos, nísperos, cebolla y chile dulce, así como en las plantas ornamentales.

Un cargamento de manzanas fue detenido en los últimos meses. CRH.

Miles y variados productos agrícolas ingresan diariamente al territorio nacional procedentes de diversas partes del mundo, los cuales deben cumplir con los requisitos fitosanitarios y pasar las inspecciones establecidas en los diferentes puntos de ingreso, garantizando la protección vegetal.

Por ello, se inspecciona que los productos estén libres de plagas cuarentenarias (no presentes en el país y de gran riesgo para la producción) y que cumplan con los límites máximo de residuos de plaguicidas (LMR).

El SFE es un ente de carácter técnico encargado de proteger el estatus fitosanitario del país, apegado a la normativa nacional e internacional.

En el Laboratorio de Diagnóstico de Plagas se realizan los análisis para determinar si se trata de una plaga que pueda afectar el estatus fitosanitario del país, de manera que el SFE tenga el respaldo técnico y científico para cumplir con sus objetivos.

Diario Extra

Guanacaste entre sequía y muerte

Ganado es plato fuerte de zopilotes

Carmen Navarro Leiva

carmen.navarro@diarioextra.com

El ganado muerto en el campo y los zopilotes disfrutando del manjar forman parte del paisaje

Desde setiembre los ganaderos esperan ayuda del Gobierno, si esta no llega bloquearán la Interamericana Norte el 10 de junio

La sequía extrema causa estragos en Guanacaste, hoy las pérdidas son incalculables en los sectores ganadero y agropecuario, lo que significa que por tercer año consecutivo el fenómeno de El Niño golpea sin misericordia a esta provincia, lo cual lo reconfirma también el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), quien indica que esta faltante de agua no se registraba en los últimos 78 años.

El calor es insoportable en Liberia y los rastros de la muerte en ganado y sequía en los campos forman parte del paisaje para quienes visitan el norte del país, de ahí que los expertos del IMN señalan que a pesar de que esperaban que la estación lluviosa llegara en mayo, esto no sucedió. Mientras que en el sitio web [HYPERLINK "http://www.primeroenoticias.com/"www.primeroenoticias.com](http://www.primeroenoticias.com/), se puede observar una serie de fotografías de la emergencia, donde se evidencia que el ganado muere en el campo y es el plato fuerte para los zopilotes.

Pero el clima no solo continúa jugándoles una mala pasada a los guanacastecos, las consecuencias a corto y mediano plazo también llegarán al resto del país, debido a que el precio de algunos productos de consumo como carne, leche y arroz podría aumentar debido a los costos que significan los alimentos para mantener los animales y la poca producción.

Sin agua tampoco hay pastos, sin estos el ganado no tiene ni qué comer, esto preocupa a los ganaderos; 26 de ellos se reunieron el viernes para ver qué pueden hacer, pero sobre todo buscar la forma para que las autoridades del gobierno vuelvan los ojos a la zona, donde una vez llegaron a pedir su voto.

ACCIÓN DEL GOBIERNO

Debido a la emergencia por falta de agua y el impacto que este fenómeno tiene en alerta a propios y extraños, los lugareños consideran que la declaratoria de emergencia dada por el gobierno de la República el 30 de setiembre hoy es insuficiente, uno de ellos es Sergio Somarribas, ganadero y empresario de la zona.

“La ayuda no llega y seguimos trabajando, porque somos eso, gente trabajadora que necesitamos que nos traigan el heno, la miel y la sal que nos prometieron para darle de comer al ganado, perforamos uno y otro lado de la tierra, pero no encontramos agua, por eso, señor Presidente cumpla con lo que nos prometió”, dijo anoche de forma vehemente Somarribas.

Al igual que Somarribas, los ganaderos consideran que la declaratoria debe ser más agresiva y dejar de ser sólo una anotación en un papel, la ayuda debe ser pronta y cumplida, coinciden todos, porque el impacto de El Niño también pondrá en rojo las cuentas que tienen en los bancos, debido a que no pueden pagar los préstamos que solicitaron.

La declaratoria de emergencia se dio el 30 de setiembre, desde entonces esperan que la promesa de ayudarlos se cumpla, hoy más aún porque Guanacaste literalmente está que arde y enfrentan la peor crisis de los últimos 50 años.

La semana pasada las autoridades de agricultura, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y el diputado de la zona Luis Marín prometieron una vez a los ganaderos que este mes llegará todo, pero como dicen ellos “ver para creer”.

El jueves, ganaderos, empresarios, productores agrícolas y otros sectores productivos de Guanacaste se reunirán para tomar una decisión definitiva: bloquear la carretera Interamericana Norte si el gobierno no cumple con la palabra que empeñó, cuando les prometió ayuda.

A hoy se reporta la muerte de más de 150 cabezas de ganado, pero incalculables son los decesos de otros animales comestibles y las cosechas que se secaron en los campos a la espera de un fuerte aguacero.